MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 09 del año dos mil doce, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de **"Adquisición de una Camioneta Doble Cabina" con ID N° 238.554**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sr. Pedro Maidana – Secretario General

Sra. Alvina Robledo Amarilla – Directora de Recursos Humanos Interina

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) CUEVAS HERMANOS S.A. RUC: 80002465-6 MONTO: GS. 150.000.000

- Información del Oferente
- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Detalle del Bien Ofertado
- Planilla de Datos Garantizados
- Planilla del Bien Ofertado – Plan de Entrega
- Detalle de los Talleres Autorizados
- Garantía del Bien Ofertado
- Declaraciones Juradas - Repuestos
- Anexo 3. Especificaciones
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración que el oferente que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Detalle de adjudicaciones de los cuales se detallan:
- Gobernación de Boquerón,
- Municipalidad de Filadelfia
- Ministerio de Defensa Nacional
- Administración Nacional de Electricidad
- Constancia del SIPE N° 1203165
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Catalogo

b-) VR SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80048197-6 MONTO: GS. 178.500.000

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Información del Oferente
- Constancia de SIPE N° 1220817
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración que el oferente que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Curriculum de la Empresa
- Garantía del Bien Ofertado

- Declaraciones Juradas – Repuestos
- Declaración Jurada de Garantía
- Detalle de Clientes como Facultad Politécnica – UNE
- Municipalidad de Caazapá, Fuerza Armada Paraguaya, Congreso Nacional, Municipalidad de Caaguazú
- Constancias de Ventas
- Autorización del Fabricante
- Catálogos del Bien Ofertado

Se da por concluido el acto siendo las 10:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Alvina Robledo Amarilla
Directora de Recursos Humanos Interina
C.I. Nº 2.259.551

Sr. Pedro Maidana
Secretario General
C.I. Nº 2.053.732